



C. S. I. C.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PESQUERAS

INVESTIGACIONES A REALIZAR EN LAS AREAS PESQUERAS DEL ATLANTICO SUR.

Desde hace ya bastantes años parte del personal Científico del grupo de Recursos, del Instituto Nacional de Investigaciones Pesqueras de Barcelona, viene desarrollando investigaciones en la zona del área del Convenio de ICSEAF, (1966, 1967, 1968, 1975, 1977 y 1978). En la mayoría de estos casos las acciones desarrolladas han ido encaminadas a dos objetivos muy concretos:

- 1) Conocer lo más perfectamente posible la estructura y el nivel de rendimiento de las poblaciones explotadas en aquellos caladeros.
- 2) Colaborar con los demás países miembros del Convenio, para conseguir un adecuado control de los recursos, que por otra parte nos interesa grandemente, dado que somos el país que en orden de importancia desde el punto de vista de la capacidad de la flota y de las capturas obtenidas, ocupamos el segundo lugar.

Por otra parte, se da la favorable circunstancia de que en estos momentos España ocupa la Presidencia del Comité Científico Asesor, organismo del mayor interés, pues él es el que determina las bases que posteriormente han de servir de elemento de discusión a la Comisión en el momento de tomar las medidas necesarias para mantener en forma adecuada las pesquerías, tales como: cupos de capturas, mallas, vedas, etc.

Desde 1977 las acciones científicas se han incrementado enormemente gracias, en primer lugar, al apoyo prestado por los Armadores y actualmente, a la vigorosa ayuda que nos ha prestado la Subsecretaria de Pesca y Marina Mercante. Debido a éste decidido apoyo y contando con la colaboración de otros Centros, se realizan este año las dos primeras campañas estrictamente científicas, utilizando para ello barcos científicamente preparados para ello, y contando con la colaboración y el beneplacito de los científicos sudafricanos y esperamos, que posteriormente de las autoridades de Angola y más adelante quizás de Mozambique.

Durante el presente año se ha realizado ya una campaña de muestreo, en estos momentos se está realizando una segunda, y antes de finales de mes va a salir una nueva expedición para aumentar la capacidad de muestreo en la zona.

Hay que señalar que junto con la gran cantidad de información que tenemos disponible y que estamos elaborando, hay que destacar, que gracias a las empresas pesqueras, a los capitanes, oficiales y demás miembros de la tripulación de muchos de los barcos, ésta información ha podido ser recogida. No dudamos que en el futuro esta colaboración seguirá no sólo existiendo, sino además incrementándose.

Las investigaciones científicas, especialmente en lo que atañe a la investigación y seguimiento de los recursos disponibles en una determinada zona, no son obra de un corto período de tiempo, sino que por el contrario, requieren un período lo suficientemente largo como para que los resultados puedan afirmarse sobre bases mínimamente sólidas. En este caso, disponemos de cierta información anterior dispersa, que sirve de base a lo que venimos realizando desde 1977. Pero hoy es más preciso que se realicen auténticas campañas oceanográficas,

no sólo para conocer mejor los problemas específicos del sector sino, muy especialmente, para poder detectar la potencialidad pesquera en otra zona, ya que hasta el presente, y en ello hemos insistido repetidas veces, España ha centrado su esfuerzo en áreas muy restringidas y en un corto número de especies.

Por otra parte, no existe la menor duda que una estrecha colaboración a nivel científico entre los biólogos marinos españoles y los sudafricanos y de otros países del Convenio, ha de repercutir muy favorablemente en el momento de establecer tratados multilaterales, pues nada contribuye tanto a disipar temores, como la existencia en campos tan afines como la investigación oceanográfica y pesquera, de realizar en estrecha colaboración entre los países interesados y España, y muy particularmente en estos tiempos que está naciendo un nuevo país Namibia, con el que convendría mantener desde los primeros momentos una estrecha colaboración y un mútuo entendimiento.

Como resultado de las consideraciones que anteceden se considera que las investigaciones que venimos realizando no pueden quedar cortadas y es por lo mismo que a continuación se expone el proyecto de investigaciones para el presupuesto del presente año 1979. Por todo ello se sugieren los siguientes puntos a desarrollar:

- 1) No existe la menor duda de que hay que continuar al menos en el mismo ritmo, el envío de controladores a bordo de los buques comerciales, con el ánimo de contribuir a un más amplio conocimiento de la realidad y poder tener una base firme sobre los dos puntos siguientes:
 - a) Fiabilidad y control de capturas y esfuerzos
 - b) Una base para el cálculo del rendimiento real

- 2) Por otra parte, la recogida de la información estadística, si bien es cierto que se está mejorando muy sensiblemente, no excluye el que los biólogos traten de complementar algunos aspectos que resultan de gran utilidad en el momento de extraer resultados referentes a los niveles de abundancia de las diversas especies y clases que en definitiva es lo que más preocupa.
- 3) Continuar en la línea emprendida de realizar acciones científicas concretas de interés general y muy directamente para los países ribereños, Sudáfrica, Namibia, Angola y Mozambique. Tales acciones deben estar relacionadas con los temas claves en la zona. Dichos estudios deben continuar siendo prioritariamente las estimaciones con el apoyo de los elementos de ecosondas y el reclutamiento de juveniles a partir de las estimaciones de reproductores por una parte y de huevos y larvas por otra.
- 4) En lo que atañe muy particularmente a las áreas ricas en mariscos se pretende continuar las acciones emprendidas y que se concreten en dos direcciones:
 - a) Evaluación de los recursos y variación entre las distintas especies.
 - b) Obtención de una estadística mínimamente fiable para que sirva de apoyo a ambas partes implicadas.

A continuación se reseñan los apartados correspondientes a ambos programas: Estudio del marisco y estudio de la merluza.

Dr. Carlos Bas
Profesor de Investigación

PROGRAMA ESTUDIOS DEL MARISCO

PRESUPUESTO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA

1.- Reuniones con los armadores. Viajes a los principales puertos marisqueros. Dos personas durante 50 días y las dietas legales	240.000 P.
2.- Tratamiento de las estadísticas recogidas, computación y operaciones diversas.	150.000 P.
3.- Transportes y viajes.	110.000 P.
4.- Gastos correspondientes a las campañas de acuerdo con lo anteriormente reseñado, Gastos adicionales.	5.000.000 P.
5.- Asistencia del personal científico a las campañas.	
5.1. Viajes	900.000 P.
5.2. Dietas correspondientes a tres viajes, tres científicos durante 30 días en cada viaje.	600.000 P.
6.- Adquisición de material inventariable.	
6.1. Redes especiales y sobrecopos	250.000 P.
6.2. Material accesorio de campaña	150.000 P.
6.3. Dos calculadoras de bolsillo H.P.	100.000 P.
7.- Adquisición de material fungible	
7.1. Botas, trajes de agua, ictiómetros, etc.	350.000 P.
7.2. Material de escritorio, fichas, etc.	150.000 P.
T o t a l	8.000.000 P.

PROGRAMA ESTUDIO DE LA MERLUZA

PRESUPUESTO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA

1.- Reuniones con los armadores. Viajes a los principales puertos merluceros. Dos personas durante 50 días y las dietas legales	240.000 P.
2.- Tratamiento de las estadísticas recogidas, computación y operaciones diversas	150.000 P.
3.- Transportes y viajes.	110.000 P.
4.- Gastos correspondientes a las campañas propiamente dichas de acuerdo con lo reseñado (Area de Sudofrica). Gastos adicionales.	6.000.000 P.
5.- Asistencia del personal científico a las campañas.	
5.1. Viajes.	900.000 P.
5.2. Dietas correspondientes a tres viajes, tres científicos durante 30 días cada viaje.	600.000 P.
6.- Adquisición de material inventariable.	
6.1. Redes especiales y sobrecopos.	250.000 P.
6.2. Material accesorio de campaña, disección.	150.000 P.
6.3. Dos calculadoras de bolsillo H.P.	100.000 P.
7.- Adquisición de material fungible.	
7.1. Material de agua, ictiómetros, pies de rey, etc.	350.000 P.
7.2. Material de escritorio, fichas, carpetas, etc.	150.000 P.
Total	9.000.000 P.